



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE MORADILLO DE ROA

Expediente para la aprobación del plan económico-financiero por incumplimiento coyuntural de las reglas fiscales. Periodo 2026-2027

Adjunto remito para su publicación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, edicto de exposición al público del acuerdo del ayuntamiento pleno, en sesión celebrada en fecha de 24 de junio de 2026, por el que se aprueba el plan económico-financiero para los ejercicios 2026-2027.

En Moradillo de Roa, a 17 de julio de 2026.

El alcalde-presidente,
Francisco Javier Arroyo Rincón